Acta de Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No.35	
Jalisco. Siendo las 11:22 horas del día 26 del Abril del año dos mil diecisiete, bajo Articulo la Constitución Política de los Estados Mexicanos, en su fracción I, como de los art 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierra Administración Pública Municipal del Esta Jalisco, se reunieron en la Sala de sesion Palacio Municipal, los C.C. Eleazar Medina opresidente Municipal, Fortunato Sandoval Farías Sindico y los regido Angélica María Barajas Vaca, Leonel González Barajas, Alma Rosa Chávez, Benjamín Chávez Mendoza, Mayra Adelaida Chávez Chár Joaquín Cisneros Carranza, Lilia Sandoval Chávez, Israel Sandoval Roy Gerónimo López Jiménez Con el objeto de celebrar la trigésima sesión de H Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que previamente convocados	mes de 115 de Unidos ículo 2, no y la ado de nes del Chávez, res C.C. a López vez, J. driguez Quinta fueron
Acto seguido, el Sindico del Ayuntamiento, <b>C. Fortunato Sa Farías</b> , manifiesta que existe quórum legal para sesionar. En uso de la Presidente Municipal, <b>Eleazar Medina Chávez</b> , declara: <b>"el inicio Sesión"</b>	a voz el <b>de la</b>
A continuación el Secretario General y Sindico del Ayuntamient  Fortunato Sandoval Farías Da lectura a la propuesta de orden del día.	
Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declara quórum legal	ción de
Punto segundo: Se dispensa la lectura del acta anterior y se aprobación el orden del día que se le fue entregado anexo a la convocada uno de los integrantes del cabildo	atoria a

Punto tercero: Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Abril del año dos mil diecisiete 2017
Acto seguido el Presidente Municipal, El C. Eleazar Medina Chávez, solicita se de lectura, para que se someta aprobación punto a punto de los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del cabildo, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico que lo someta a votación. El Secretario Gral. Y Síndico del H. Ayuntamiento, C. Fortunato Sandoval Farías. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, el C. Eleazar Medina Chávez, el sentido en que se sometió el voto
En relación al primer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, C. Fortunato Sandoval Farías Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.
En relación al segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario General y Síndico el C. Fortunato Sandoval Farías, da lectura a la propuesta de aprobación referente al punto número segundo Se dispensa la lectura del acta anterior y se somete aprobación el orden del día que se le fue entregado anexo a la convocatoria a cada uno de ustedes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime
En relación al tercer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Fortunato Sandoval Farías. Somete aprobación la sesión ordinaria que estamos llevando a cabo hoy día 26 del mes de Abril de dos mil diecisiete. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.
En relación al cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval

Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta del C. Eleazar Medina Chávez, el pago del cheque No. 3480 a nombre de Sergio Barajas Sandoval, Por la cantidad de \$3,395.50 (tres mil trescientos noventa y cinco pesos 50/000 M.N.), por concepto de pago de viáticos llámese: combustible, refacciones para maquinaria para chofer que se encuentra laborando dentro del H. Ayuntamiento. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

\_\_\_\_\_

---En relación al séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no. 3483, Por la cantidad de \$ 3,538.00 (tres mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.).,a nombre de Laura Ávila Magallon, por concepto de pago de Consumos alimenticios para operadores de las maquinas del Municipio Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.------

------

---En relación al octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no.

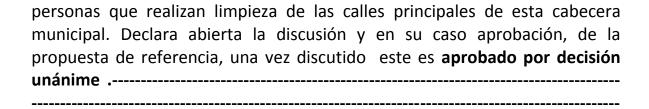
----En relación al punto décimo segundo de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_

---En relación al décimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3494 Por la cantidad de \$8,784.60 (ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 60/100 M.N.).a nombre de Sergio Barajas Sandoval, Por concepto de pago de Viáticos a chofer del Ayuntamiento, llámese: combustible y refacciones para maquinaria pesada, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

---En relación al décimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago cheque No.3511, Por la cantidad de \$ 10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.). A nombre de Alonso López López, por concepto de pago a



---En relación al vigésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3513, Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de Alonso López López Por concepto de pago a maestros que imparten clases en la escuela secundaria en la localidad de la Aurora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

\_\_\_\_\_

---En relación al vigésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3514. Por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)A nombre de Alonso López López. Por concepto de pago a maestro que imparte clases en el preescolar de la Aurora.-Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al vigésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3515. Por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago de apoyo a Nélida Barajas Díaz personas de bajos recursos que no tienen

fuente de ingresos para la compra de alimentos y medicamentos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.------

-----

---En relación al vigésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3518. Por la cantidad de \$9,780.00 (nueve mil setecientos ochenta pesos 00/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago a maestros que imparten clases en el bachillerato en la Zona Ejidal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.------

------

---En relación al vigésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3498. Por la cantidad de \$2,099.60 (dos mil noventa y nueve pesos 60/100.M.N.). A nombre de Jovita Carranza Pulido, por concepto de pago de Consumos Alimenticios para personal que nos visita de diferentes secretarias tales como, SEDESOL, SEDIS y SEDER. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

---En relación al vigésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3499. Por la cantidad de 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100.M.N.). A nombre de Alonso López López, el cual ampara un legajo de facturas al citado cheque por concepto de pago de gastos varios para el

ayuntamiento Llámese: combustible, alimentos, Hospedaje, Neumáticos,

apoyo a gestor voluntario de adultos mayores, timbre inalámbrico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**------

-----

---En relación al trigésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3507, a nombre de Alonso Lopez Lopez Por la cantidad de \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos /100 M.N.) por concepto de pago de arrendamiento de terrenos que están al servicio de esta presidencia municipal para rellenos sanitario, antenas de internet y radiocomunicación Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime .------

------

---En relación al trigésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento,

el pago de cheque No.3502, a nombre de Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos, Por la cantidad de \$38,936.00 (treinta y ocho mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Energía Eléctrica para la Zona Ejidal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.** 

---En relación al trigésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque numero 3505 a nombre de Sergio Barajas Sandoval, Por la cantidad de \$6,452.90 (Seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 90/100 M.N.) por concepto de pago de materiales tales como: refacciones para vehículos, material para Dpto de Agua Potable y Obra Pública, combustible, etc. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.------

------

---En relación al trigésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación," al H. Ayuntamiento, el pago de de cheque numero 3519. A nombre de Alonso López López, Por la cantidad

de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) dinero de caja el cual ampara
un legajo de facturas anexas al citado cheque de gastos como: combustible,
consumos alimenticios, refacciones para vehículo, hospedaje etc. Declara
abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia,
una vez discutido este es aprobado por decisión unánime

---En relación al trigésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.9274000, 9274005, 9274007 y 9274009, A nombre de La Merced Sahuayo SA de CV, sumando todas las transferencias el pago es por la cantidad de \$11,732.00 (once mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Desechables, Productos Alimenticios, Aguas y Refrescos, para llevar a cabo evento donde se ofrecen como refrigerio a diferentes secretarias que nos visitan así como el pago de artículos de limpieza que se requieren para mantener espacios públicos limpios. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

-----

---En relación al cuadragésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la Cheque numero 3521. A nombre de Eleazar Medina Chávez, Por la cantidad de \$42,104.36 (cuarenta y dos mil ciento cuatro pesos 36/100 M.N.) por concepto de pago de gastos de Presidente Municipal y áreas administrativas en el Ayuntamiento, llámese: combustible, consumos alimenticios, honorarios médicos, radiador para Toyota un tampón de gasolina y anticongelante, refacciones para maquinaria y neumáticos para vehículos Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.------

------

---En relación al cuadragésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.5666824. A nombre de DISTRUIBUIDORA DE COMBUSTIBLE MAZATL SA, Por la cantidad de \$18,881.20 (Dieciocho mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de servicio de combustible para maquinaria del municipio que se encarga de rehabilitación de caminos en el Municipio. Declara abierta la discusión y en

su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime
En relación al cuadragésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 8669971. A nombre SUPER SERVICIOS MARIAS SA DE CV, Por la cantidad de \$11,550.00 (once mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago de combustible para maquinaria que rehabilita caminos saca cosecha en este municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime
En relación al cuadragésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5300227 y 5300232. A nombre Luis Fernando Contreras Rodríguez, sumadas ambas transferencias Por la cantidad de \$12,384.00 (doce mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago de reparación y mantenimiento a vehículos del ayuntamiento, llámese: baterías y engrazamiento a maquinaria, manguera de altas conexiones de aceite. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.
En relación al cuadragésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.9639251. A nombre de Albert de Jesús Guillen Por la cantidad de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de sport, notas informativas y sondeos por la radio MASS Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión

---En relación al cuadragésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento,

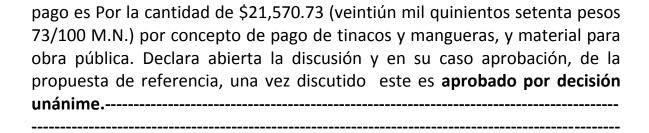
---En relación al cuadragésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.955643. A nombre Distribuidora de Combustible MAZATL Sa de Cv, Por la cantidad de \$21,640.30 (veintiún mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria que se encuentra trabajando en la rehabilitación de caminos rurales en el Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

---En relación al quincuagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar

---En relación al quincuagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.6972028, 6972021 y 6972035. A nombre de Juan Ramón Sánchez Contreras, sumadas las tres transferencias Por la cantidad de \$30,409.00 (treinta mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Cargadores, antenas y baterías, para radios del Municipio que se necesitan como medio de comunicación entre los trabajadores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado decisión

---En relación al quincuagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.8184827. A nombre de Victoria Mendoza Barragan, Por la cantidad de \$7,400.24 (siete mil cuatrocientos pesos24/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.------

---En relación al quincuagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No. 8193504, 8193505 y 8193509 a nombre de Constructora y Mariales Chico Sa de Cv, sumadas las tres trasferencias el



---En relación al quincuagésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.5247197. A nombre de Sonia Nereyda Pelayo Hernandez, Por la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a Trabajador eventual que labora en el Ayuntamiento en el Área de Transparencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

\_\_\_\_\_

---En relación al quincuagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C.

---En relación al sexagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7607987, Por la cantidad de \$5,162.00 (cinco mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) a nombre de COPIADORAS PRODUCTIVAS SA DE CV por concepto de pago de tóner fusor y cartucho original. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

-----

---En relación al sexagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 3423677, Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de Sistema DIF Municipal por concepto de pago de Subsidio a Sistema del Desarrollo Integral de la Familia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

.\_\_\_\_\_

---En relación al sexagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 8110521, Por la cantidad de \$65,100.00 (sesenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luis Bautista Zepeda, por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

---En relación al sexagésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5928987, Por la cantidad de \$46,400.00 (cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de Enrique Benavides Mejía, por concepto de pago de renta de Motoconformadora durante 15 días del 28 de Febrero de 2017 a 14 de Marzo de 2017, la cual está trabajando en la rehabilitación de caminos rurales Santa María del Oro-Zona Ejidal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

---En relación al sexagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de

El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 4195354, 4195373, 4195406, 4195436, 4195454, 4195481, 4195504, 4195543, 4195607, 4195576, 4195622, 4195294 y 4195334. Sumadas todas las transferencias el pago se efectuó Por la cantidad de \$50,261.26 (cincuenta mil doscientos sesenta y un pesos 26/100 M.N.) a nombre de J. Jesús Sandoval López, por concepto de pago de servicio de hospedaje, frutas y verduras para el personal de esta presidencia municipal, así como pago de aceites para maquinaria, artículos de limpieza para aseo público, pago de despensas para personas de bajos recursos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-------

-----

\_\_\_\_\_

---En relación al sexagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 6588627, Por la cantidad de \$93,430.00 (noventa y tres mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) a nombre de

\_\_\_\_\_\_

Luis Bautista Zepeda, por concepto de pago de Combustible para Vehículos

unánime	
propuesta de referencia, una vez discutido	este es <b>aprobado por decisió</b> r
del Ayuntamiento. Declara abierta la discusion	ón y en su caso aprobación, de la

\_\_\_\_\_

---En relación al septuagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5737611, 5737619, 5737628, 5737642, 5737652, 5737660, sumadas todas las transferencias el pago se efectuó Por la cantidad de \$16,720.24 (dieciséis mil setecientos veinte pesos 24/100 M.N.) a nombre de Vidal Torres Torres, por concepto de pago de Mantenimiento a vehículos del ayuntamiento, llámese: bujía, aceite, sensor, engrasar, varilla central, brazo auxiliar, cambiar el tubo de la flecha, aceite, soporte, radiador, hidráulica, aceite, . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.

-----

---En relación al Septuagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, La Autorización y en su caso la aprobación para que nuestro Municipio de Santa María el Oro, Jalisco, celebre con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, de conformidad con los lineamientos publicados en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 del mes de marzo del2017dos mil diecisiete.

Exposición de la necesidad para que el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, celebre con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, de conformidad con los lineamientos publicados en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 del mes de marzo del 2017dos mil diecisiete, aportando de manera irrevocable para tal efecto recursos municipales de las particiones que le corresponden de acuerdo a lo señalado por el artículo 4°-A fracción I, de la

Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel por un monto \$544,589.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.

## **CONSIDERACIONES:**

I. La Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco establece en su artículo 5° que todos los programas de desarrollo humano que implementes u operen el Gobierno del Estado o los Municipios y que impulsen el cumplimiento de los derechos sociales, se considerarán como desarrollo social, de igual forma los fondos, recursos, partidas, rubros o presupuestos, cuyo fin sea generar desarrollo humano y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales en el Estado se tendrán como de desarrollo social. Por su parte el artículo 2° de dicho ordenamiento legal establece que la aplicación de las disposiciones que lo conforman corresponde al Gobierno del Estado y los Gobierno Municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia.

III.- La obligación de aportación del Municipio, se realizará con cargo a sus participaciones que le corresponden de acuerdo a lo señalado por el artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel.

El monto total de la aportación a cargo del Municipio es por la cantidad de \$544,589.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) dicha aportación se efectuará mediante retenciones que realice la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, de manera mensual, en cantidades iguales y consecutivas, por \$60,509.888, durante los meses de Abril a Diciembre de 2017dos mil diecisiete.

Los recursos que aporta el Municipio serán potenciados por el Gobierno del Estado, ya que por cada peso que el municipio destine al fondo el Gobierno del Estado aportará dos pesos.

De acuerdo con los Lineamientos para la gestión del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, publicados en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 del mes de marzo del 2017dos mil diecisiete, los apoyos podrán ser en los siguientes conceptos:

- A. Transferencias en Apoyo a la Canasta No Alimentaria:
- 1. En la modalidad de entrega de Bienevales para estudiantes, la cobertura será en los municipios de la Zona o Área Metropolitana de Guadalajara (incluye a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos), Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta;
- 2. En la modalidad de entrega de unidades de Transporte Escolar, el apoyo se podrá otorgar en todos los municipios del interior del estado.

- 3. En la modalidad de entrega de Calentadores Solares, "El Fondo" contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;
- 4. En la modalidad de entrega de Focos Ahorradores, el fondo contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;
  - B. Transferencias en Apoyo a la Canasta Alimentaria:
- 5. La modalidad de Comedores en Escuelas de Tiempo Completo, el apoyo será destinado a 236 escuelas de los siguientes municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Poncitlán, Cocula, Tala, Tequila, Cuquío, Ahualulco de Mercado, Chapala, Jocotepec, Jamay y Ameca;

De acuerdo a lo anterior, y considerando las necesidades de nuestro Municipio para generar un desarrollo humano y social, se establecerá conjuntamente con el Gobierno del Estado, la acción o acciones específicas, a los que serán destinados los recursos el Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, conforme a los criterios y requisitos de elegibilidad que resulten aplicables.

## Puntos de acuerdo:

PRIMERO.-Se aprueba y se autoriza a los C.C. Eleazar Medina Chávez, Fortunato Sandoval Farías, Alonso López López, en sus caracteres de Municipal, Secretario General y Síndico У respectivamente, para que a nombre y representación del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Constitución del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, que sea destinado a implementar medidas y programas en beneficio de las familias en situación vulnerable, a través del cual este Municipio se obliga a aportar la cantidad \$544,589.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) mediante retenciones mensuales a partir de la firma del convenio y hasta el mes de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, de sus particiones delImpuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en términos del artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel.

**SEGUNDO.**-Se aprueba y se autoriza al Presidente Municipal, a determinar conjuntamente con el Gobierno del Estado las acciones y programas que resulten elegibles para el Municipio de acuerdo con los Lineamientos para la gestión del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017 y , así como la designación de beneficiarios.

En la modalidad de entrega de Calentadores Solares, "El Fondo" contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;

En la modalidad de entrega de Focos Ahorradores, el fondo contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;

"EL MUNICIPIO", establecerá conjuntamente con "EL ESTADO" a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, la acción o acciones específicas que en el marco de las Reglas de Operación de cada programa resulten procedentes para la atención de las necesidades concretas de "EL MUNICIPIO"; a los que serán destinados los recursos el Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, así como vigilar y ser responsable de la adecuada aplicación delos criterios y requisitos de elegibilidad de los beneficiarios dispuestos endichas Reglas de Operación, formalizándose para esos efectos el anexo de ejecución que formará parte integral del presente convenio.

**TERCERO.**-Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para que realice las retenciones mensuales del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en términos del artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, por concepto de aportación a cargo del Municipio en cumplimiento a las obligaciones que se asuman con la firma del convenio antes mencionado.

**CUARTO.-**Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable que en garantía de cumplimiento de las obligaciones a cargo del Municipio que se pacten en el Convenio de Colaboración y Aportación de recursos para la implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, se afecten las particiones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que en términos del artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, percibe el Municipio como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel, y se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que en caso de incumplimiento efectúe los descuentos mensuales de las participaciones que le correspondan de conformidad con dicho convenio.

\_\_\_\_\_

---En relación al Septuagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de

El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la facultad para que los CC. Eleazar Medina Chávez y Fortunato Sandoval Farías en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa FONDEREG 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DEL LIBRAMIENTO MUNICIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+300 E INGRESO A SECUNDARIA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DEL LIBRAMIENTO MUNICIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+300 E INGRESO A SECUNDARIA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.	517,241.38	2, 068, 965.52	2, 586,206.90
TOTALES	1	517,241.38	2,068,965.52	2,586,206.90

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de Santa María del Oro, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 2, 068,965.52 ( Dos Millones Sesenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos 52/100 M:N), para la obra REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DEL LIBRAMIENTO MUNICIPAL EN EL TRAMO 0 + 000 AL 0 + 300 E INGRESO A SECUNDARIA. en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuéstales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la

propuesta de referencia, una vez discutido	
unánime	
entregaron junto con la convocatoria el Fortunato Sandoval Farías, Somete el des generales. Declara abierta la discusión y propuesta de referencia, sírvase manifestar si discutido y sin existir otro asunto este es ap	Síndico y Secretario Gral. El <b>C.</b> sahogo referente a los asuntos en su caso aprobación de la si existe asunto a tratar, una vez <b>robado por decisión unánime.</b>
En relación al Septuagésimo séptimo entregaron junto con la convocatoria, no hi siendo las ( de 2017, el Presidente Municipal, el C. El "clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayui	punto de los anexos que se les abiendo más asuntos que tratar, ) día 26 Abril leazar Medina Chávez, declara: ntamiento"
Levantándose la presente acta, en cumpli artículos anterior mente citados. Artículos Gobierno de Administración Pública Munic fe": el Secretario General y Sindico del H. A Oro, Jalisco	53 fracción 1 y 3, de la Ley de cipal de Estado de Jalisco. "Doy yuntamiento de Santa María del
H. Ayuntamiento de Santa María	a del Oro, Jalisco
C. Eleazar Medina C Presidente Munic	Chávez
C. Angélica María Barajas Vaca Regidor	C. Leonel González Barajas Regidor.
C. Alma Rosa López Chávez Regidor	C. Benjamín Chávez Mendoza Regidor

C. Mayra Adelaida Chávez Chávez Regidor	C. Israel Sandoval Rodríguez Regidor
C. J. Joaquín Cisn Regid	
C. Lilia Sandoval Chávez Regidor	 C. Gerónimo López Jiménez Regidor
C. Fortunato Sa Secretario Gene	
Secretario Gene	eral Y Síndico